



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Cuenca, 24 de mayo de 2025.

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA ACTA DE ELECCIÓN DE LA TERNA DE DEPORTISTAS PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LAS Y LOS DEPORTISTAS DE LA FETM

En la ciudad de Cuenca, a los **veinticuatro días del mes de mayo del año 2025**, siendo las **11:00 horas**, se instaló de manera virtual a través de la plataforma **Zoom** la Asamblea Electoral para la **Elección de la Terna de Deportistas**, como parte del proceso para la elección del Representante de las y los Deportistas ante el Directorio de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa (FETM), conforme al Reglamento y Procedimiento oficialmente aprobados por el Directorio.

La convocatoria fue emitida por el Presidente de la FETM, **Ing. Paúl Esteban Calle Calle**, y publicada por los canales oficiales, con el padrón electoral debidamente verificado y publicado.

DEPORTISTAS HABILITADOS PARA VOTAR:

1. César Mateo Revelo Rivadeneira – Club Especializado de Alto Rendimiento "Ramón Barba"
2. Oliver Caisaluisa – Club Especializado de Alto Rendimiento "USFQ"
3. Lisbeth Rafaela Piza Mindo – Club Especializado Formativo "Babahoyo Tenis Club"
4. Guillermo Pavel Bajaña Arredondo – Club Especializado Formativo "Babahoyo Tenis Club"
5. Sebastián Romeo Orrala Domínguez – Federación Deportiva de Santa Elena
6. Renato Sebastián Mosquera López – Federación Deportiva de Los Ríos
7. Cecilia Carolina Hidalgo Morante – Federación Deportiva de Los Ríos

CANDIDATAS POSTULANTES:

- **Luisa Mirabá**
- **Damaris San Martín**

Verificado el quórum y el cumplimiento del cronograma electoral, se procedió con la votación de forma electrónica, conforme al mecanismo aprobado en el Procedimiento de Elección.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

Se registraron **5 votos válidos**, con la siguiente distribución:

Candidata	Votos Obtenidos
Damaris San Martín	4
Luisa Mirabá	1

TERNA ELECTA DEPORTISTAS:

STAG

Auspiciada por:



Afiliada a:



Financiada por:



Av. Don Bosco 2-47 y Felipe II (Cuenca-Ecuador)

(+593) 998083214

comunicacionesfetm@gmail.com

www.fetm.site



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Dado que únicamente dos candidatas cumplieron con los requisitos y fueron votadas, la **terna** será conformada por:

1. **Damaris San Martín**
2. **Luisa Mirabá**
3. *(Vacante, por no haber más candidatos habilitados)*

De acuerdo con el artículo 7.4 del procedimiento aprobado, la terna se integra con los tres deportistas más votados; sin embargo, ante la inexistencia de un tercer candidato/a habilitado, se presenta una terna incompleta, la cual será puesta en conocimiento de la Asamblea General para la elección del Representante Principal y su Suplente.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Asamblea a las **11:25**, suscribiendo la presente acta quienes actuaron como autoridades del proceso.

Firman:



José Germán Gavilanes Placencia
SECRETARIO
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE
TENIS DE MESA

STAG

Auspiciada por:



Afiliada a:



Financiada por:



📍 Av. Don Bosco 2-47 y Felipe II (Cuenca-Ecuador)

☎ (+593) 998083214

✉ comunicacionesfetm@gmail.com

🌐 www.fetm.site